

AMOM S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

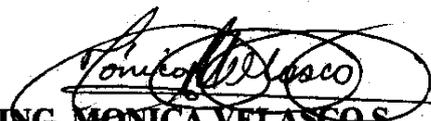
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **AMOM S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **AMOM S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. MONICA VELASCO S.
COMISARIO
C.I. 0915663157

